



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 22 de Septiembre de 2015  
CUDAP: EXP:UNC: 0047114/2015

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la Ing. Agr. Cristina DEZA, Secretaria de Ciencia y Tecnología, solicita la baja de equipamiento asignados a dicha Área; y

**CONSIDERANDO:**

Que la baja solicitada lo es porque el equipamiento es obsoleto y de acuerdo al informe de técnicos especializados su reparación no es recomendable por no adaptarse a equipamientos modernos actualmente en uso.

Que se tiene en cuenta lo informado por el Departamento de Patrimonios del Área Económico Financiera de esta Casa.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Disponer la baja patrimonial del equipamiento que a continuación se menciona, en un todo de acuerdo a lo solicitado por la Ing. Agr. Cristina DEZA, Secretaria de Ciencia y Tecnología, por encontrarse obsoletos y en condición de rezago, a saber:

Nº de Inventario	Descripción	Motivo
8100217066	Impresora Epson Multifunción	Rezago

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas Comuníquese al Causante, al Departamento de Patrimonio del Área Económico Financiera a sus efectos y a la Secretaría General, Cumplido, Archívese.

  
Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
U.N.C.

**RESOLUCION N° 875**  
E.D./



  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba